

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22-2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL LUNES 27 DE MAYO 2019, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECISIETE HORAS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA MIEMBROS PRESENTES: SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2; MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS: ROCIO MORA RODRIGUEZ VOCAL 3; SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; FUNCIONARIOS PRESENTES: LICDA. REBECA VENEGAS VALVERDE, ADMINISTRADORA INTERINA; EDWIN SOLANO VARGAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

1. Sesión Ordinaria N°22-2019 del lunes 27 de mayo del 2019.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.

1. Sesión Ordinaria N°21-2019 del lunes 20 de mayo del 2019.

III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

1. Inicio concurso para nombramiento plaza en propiedad de Administrador del CCDRB.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL. No hay.

VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

1. Nota de Shurama Hernandez Orozco, Vicepresidente Federación Costarricense de Karate.

2. Nota de Mario Mora programa de ajedrez.

3. Nota de María del Carmen Peña Lopez, Asociación Deportiva Belemita de Tenis de Campo.

VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No hay.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Toma la palabra el Sr. Esteban Quirós Hernandez, vicepresidente del CCDRB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDRB, una vez verificado el Quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°22-2019 del lunes 27 de mayo 2019.

POR UNANIMIDAD DE TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 SE ACUERDA: Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°22-2019 del lunes 27 de mayo 2019.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS.

ARTÍCULO 02. Toma la palabra el Sr. Esteban Quirós Hernandez, vicepresidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°20-2019 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 20 de mayo del 2019.

POR UNANIMIDAD DE TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 SE ACUERDA: Ratificar el acta de la Sesión Ordinaria N°21-2019 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 20 de mayo del 2019.

CAPITULO III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 03. El señor Esteban Quirós Hernandez, vicepresidente del CCDRB manifiesta que para dar inicio al tramite de concurso para el nombramiento en propiedad del puesto de administrador del CCDRB hay que tomar un acuerdo indicándole al subproceso de recursos humanos que proceda con dicho concurso.

POR UNANIMIDAD DE TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2; SE ACUERDA: Instruir al subproceso de recursos humanos dar inicio al trámite de concurso para el nombramiento en propiedad del puesto de administrador del CCDRB.

CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL. NO hay.

CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 04. Se recibe nota de Shurama Hernandez Orozco, Vicepresidente Federación Costarricense de Karate de fecha 23 de mayo del 2019 y que literalmente dice: Por este medio me permito saludarles y a la vez, muy respetuosamente, solicitamos de su valiosa colaboración para apoyar a la Selección Nacional de Karate que asistirá en el mes de agosto a CODICADER, este es un evento deportivo internacional de suma importancia a nivel colegial donde nuestros atletas de Karate estarán presentes. Dicho apoyo consiste en facilitarnos el gimnasio de artes marciales con el que ustedes cuentan en el Polideportivo de Belén los días **sábados de 12 md a 2 pm** para los entrenamientos del equipo.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°22-2019
LUNES 27 DE MAYO DE 2019

Los entrenamientos están programados para los siguientes sábados de ser posible a partir de este 25 de mayo: 25 de mayo, 8 de junio, 15 de junio, 22 de junio, 6 de julio, 13 de julio, 20 de julio, 27 de julio, 6 de agosto, 3 de agosto.

De antemano les agradecemos por interponer sus buenos oficios ante esta solicitud y por el apoyo al karate nacional, por lo anterior, ponemos a su disposición los correos kodokai@hotmail.com de la Sra. Shurama Hernández vicepresidente de FECOKA y su número telefónico 8832 2817. Atentamente,

POR UNANIMIDAD DE TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2; SE ACUERDA: Instruir a la Administración para que coordine con la Asociación de Taekwondo y verifique si este horario está siendo ocupado por ellos, sino lo requieren se aprueba la solicitud de préstamo planteada por Shurama Hernandez Orozco, Vicepresidente Federación Costarricense de Karate.

ARTÍCULO 05. Se recibe nota de Mario Mora programa de ajedrez de fecha 21 de mayo del 2019 y que literalmente dice: Buenas tardes, reciban un cordial saludo de mi parte. Mi nombre es Mario Mora, y de acuerdo con conversaciones que hemos sostenido en días recientes, quiero hacerles saber de mi interés para desarrollar un programa deportivo para el ajedrez en el cantón. En mi experiencia personal, formé parte de un proceso del CCDR de Belén para iniciación deportiva a finales de los 90 y seguí en el proceso de Juegos Deportivos Nacionales. Posteriormente quisimos, junto con otros compañeros, continuar con el programa, pero por diversos motivos no se pudo continuar. Me pongo a su disposición, y de ser posible, quisiera poder realizar una audiencia con el Comité para evaluar esta propuesta. Muchas gracias de antemano.

POR UNANIMIDAD DE TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 SE ACUERDA: Instruir a la Administración para que coordine una reunión con el proceso deportivo para que presente una propuesta a la Junta Directiva.

ARTÍCULO 06. Se recibe nota de María del Carmen Peña Lopez, Asociación Deportiva Belemita de Tenis de Campo de fecha 24 de mayo del 2019 y que literalmente dice:

Cordial saludo, desde el inicio del proyecto para la conformación de la Asociación ha sido de gran interés para mi persona colaborar con el desarrollo de esta hermosa disciplina en nuestro cantón, de ahí que me he involucrado de lleno en todos los aspectos requeridos para el crecimiento de la Asociación y la consolidación de la disciplina.

El día 23 de mayo 2019 al estar preparando la oferta para concursar en la Licitación Pública 2019LN-000002-0005700001, me percaté que la Asociación está afectada por el régimen de prohibición establecido en el artículo 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa, inciso i) el cual dicta: *Las personas jurídicas en las cuales el cónyuge, el compañero, la compañera o los parientes indicados en el inciso anterior, sean titulares de más de un veinticinco por ciento (25%) del capital social o ejerzan algún puesto de dirección o representación.* Esto es aplicable a la Asociación, siendo que al poseer mi persona representación legal de la misma al ocupar el puesto de vicepresidente y teniendo segundo grado de afinidad con el licenciado Daniel Rodríguez Vega, encargado de la Proveduría del Comité de Deportes y Recreación de Belén.

Por lo antes expuesto y en busca del bienestar de la Asociación y el desarrollo de la disciplina deportiva, he tomado la decisión de presentar mi renuncia formal al cargo de vicepresidente de la Junta Directiva a partir del día de hoy, con el fin que la Asociación pueda sin ningún problema participar en la licitación promovida por el Comité de Deportes.

Agradezco toda la confianza que depositaron en mi persona al tomarme en cuenta para formar parte de este hermoso proyecto. Está de más decir que cuenta con mi apoyo en lo que pueda aportar para el crecimiento de la Asociación y la disciplina en el cantón de Belén.

Sin más por el momento;

POR UNANIMIDAD DE TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2 SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar.

CAPITULO VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No hay.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 18:45 HORAS

Estaban Quirós Hernandez
VICEPRESIDENTE. JD. CCDRB

Edwin Solano Vargas
SECRETARIO DE ACTAS CCDRB

----- ULTIMA LINEA -----